



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1056 de 2022

S/C

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN DE LA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ

ESCUELA DE ENFERMERÍA PRIVADA ATHENEA DE SALTO

COMUNIDAD DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA
(CEE)

Versión taquigráfica de la reunión realizada extraordinariamente en forma remota
el día 21 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Presiden: Señora Representante Lucía Etcheverry Lima, Presidenta y señor Representante Alfredo De Mattos, Vicepresidente.

Miembros: Señoras Representantes Cristina Lústemberg, Silvana Pérez Bonavita y Nibia Reisch.

Delegado de Sector: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

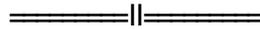
Invitados: Por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental de Tacuarembó, señoras edilas Lila De Lima, Presidente ad- hoc; Mariela Correa, Nilda González, Adriana Karina Pérez, Leonela Sánchez, Margarita Benítez, Alejandra Paiz y los ediles Abel Ritzel, Santiago Díaz y Matías Guillama.

Por la Escuela de Enfermería Privada Athenea de Salto, licenciada esp. Victoria Dos Santos y psicólogo Ernesto Santana.

Por la Comunidad de Estudiantes de Enfermería (CEE) participan Manuela Goncalves, Angie Ferreira, Cindy Ferreira, Luisa Sanguinetti, Gimena Márquez y Roxana Acosta, acompañados por los señores Representantes por el departamento de Tacuarembó, Zulimar Ferreira y Rafael Menéndez.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo de Mattos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

(Se lee:

CARPETA PERMANENTE N° 50/20

"EL INSTITUTO DE HIGIENE PROFESOR A. BERTA DE LA UDELAR. Remite invitación, en el marco de las Jornadas de Actualización del Instituto de Higiene invitamos a usted a la actividad "¿Cómo fortalecer la industria Biotecnología de la Salud en Uruguay?", a realizarse el próximo martes 27 de setiembre de 2022 en formato híbrido, a las 17 horas, en el segundo piso, Salón Prof. Dr. Elbio Gezuele. (Asunto N° 156382).

EL HOSPITAL DE CLÍNICAS. Remite invitación para participar de la Semana Académica, a desarrollarse del 26 al 30 de setiembre en el Anfiteatro del piso 19.

(Asunto N° 156411).

EL SINDICATO FÚNEBRE. Solicitan audiencia, para plantear la situación laboral a nivel salud que desempeñan los trabajadores del sector fúnebre. (Asunto N° 156412).

CARPETA N° 2762/22 EUTANASIA. Regulación.

OFICIO DE SECRETARÍA N° 1128. Remiten versión taquigráfica del Diputado Jorge Alvear, en relación al proyecto de ley de eutanasia. (Asunto N° 156410)".

—La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social tiene el agrado de recibir a una delegación de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta departamental de Tacuarembó integrada por las señoras Mariela Correa, Nilda González, Adriana Karina Pérez, Lila de Lima, Leonela Sánchez, Margarita Benítez y Alejandra Paiz y los señores Abel Ritzel, Santiago Díaz y Matías Guillama.

SEÑORA DE LIMA (Lila).- Soy edil del Partido Nacional y hoy estoy actuando en la Presidencia de la Comisión de Salud.

Queremos agradecerles profundamente que nos hayan recibido para tratar un tema muy importante del departamento que fue planteado por un grupo de aproximadamente setenta estudiantes. Hemos realizado gestiones a nivel departamental y han sido infructuosas. Periódicamente la comunidad -ya sea los estudiantes, los futuros estudiantes y familiares- nos reclama en forma oficial y también en nuestras actividades diarias -en la panadería, en la carnicería, en una fiesta-; nos preguntan en qué está el tema. Hemos encontrado muchos obstáculos; todos los ediles pensamos conversar con ustedes para ver si podemos encontrar caminos de entendimiento y de solución.

Hoy están presentes los ediles de todos los partidos representados en la Junta más los ediles invitados que también han sido entrevistados por la comunidad para considerar el tema. Si les parece, lo ponemos a consideración.

SEÑOR RITZEL (Abel).- Buenas tardes, señores representantes de la Comisión de Salud del Parlamento. Es un halago tener esta entrevista vía Zoom con ustedes porque esta Comisión de Salud legisla en lo que tiene que ver con la salud de todo nuestro Uruguay.

Estamos muy sensibles ante una causa muy importante en Tacuarembó que fue la quiebra o el cierre de la Escuela de Enfermería. Al cerrarse esa Escuela, quedaron muchas muchachas y muchos muchachos jóvenes que querían terminar la carrera de enfermería con una problemática muy difícil; no sabían a dónde iban a ir. Lo más cercano era Rivera, teniendo nuestro hospital una capacidad muy importante; no es un hospital escuela porque falta reglamentarlo, pero es un hospital que abarca toda la zona norte, de donde vienen a atenderse pacientes. Ahí tuvimos un pequeño obstáculo y ustedes, como diputados de distintos departamentos -y más el señor presidente de la Comisión, que es de Tacuarembó-, tal vez pueden hablar con el señor ministro, con las autoridades a nivel nacional para que les permitan hacer las prácticas a esos estudiantes. La Escuela de Enfermería va a crearse; está la posibilidad de que desde una escuela privada de Salto vengan a dar clases acá en Tacuarembó. También irían más allá de la enfermería porque habría otros cursos y carreras que serían importantes. Creo que tenemos que ser muy receptivos a la comunidad, a la gente que nos pregunta día a día en la calle si va a salir la Escuela de Enfermería, si van a poder estudiar. Hay demanda y hay carencia. En las zonas rurales casi no hay enfermeros, y en las rondas que se hacen se saca un enfermero que está cumpliendo una labor en una policlínica o en un hospital.

SEÑORA PÉREZ (Adriana Karina).- Soy edila del Frente Amplio.

Nosotros quedamos muy preocupados desde febrero o marzo, cuando recibimos a los estudiantes que quedaron sin poder seguir sus cursos. Estaban cursando en la Escuela de Enfermería y, al cerrar la Escuela, no saben cómo seguir o terminar su carrera. Nos contaron de su preocupación y toda la gestión que ellos mismos como estudiantes hicieron: en el hospital, frente a la escuela de enfermería de Salto, en el Parlamento. Mandaron cartas y se movieron muy bien; después nos plantearon el problema a nosotros. A su vez, nosotros les mandamos cartas a ustedes, al hospital, al doctor Motta, al ministro Salinas, al subsecretario; hicimos todo lo que pudimos como Comisión de Salud. Nuestra preocupación es grande por la falta de inserción laboral y de oportunidades para los jóvenes; eso es lo que siempre reclamamos desde el interior. Todos esos jóvenes carenciados -la mayoría es de bajos recursos- se quedaron sin terminar sus estudios y sin poder tener una inserción laboral, y no pueden costearse sus estudios en Montevideo, Salto o Rivera, porque tienen que pagar pasajes. Entonces, decidimos golpear otras puertas. Hemos ido también a Salto a conocer la escuela privada Athenea. Nos pareció muy bien; nos recibieron muy bien las licenciadas y las enfermeras que dan clases allá y hacen sus prácticas en el hospital. Ellas estaban muy entusiasmadas por poner una escuela de enfermería acá; hicieron gestiones y buscaron casa para alquilar. Las gestiones estaban muy avanzadas, pero al tener la negativa del director del hospital regional, no tienen un campo de práctica, y al no tener ese campo de práctica, ninguna escuela puede hacer sus cursos. Estos jóvenes, repito, son de familias muy carenciadas que hacían un esfuerzo muy grande para que sus hijos pudieran estudiar, ya que esta iba a ser una salida laboral para ellos. Al quedar la carrera de sus hijos frustrada, ellos también quedaron muy frustrados.

El director del hospital, **Ciro Ferreira**, nos respondió una carta y nos dijo que después de la pandemia no está en las expectativas del hospital recepcionar jóvenes ni estudiantes. Antes, hace muchos años, se recibían estudiantes y ellos hacían la carrera. En este momento nos respondió que no, que no estaba en sus planes tener estudiantes en el hospital, que tenía otros planes como neurocirugía, cardiología, etcétera; que estaba limitada la capacidad operativa. Ellos también han hecho gestiones con los residenciales, las policlínicas y ASSE en la RAP. La RAP dijo que los recibía con mucho agrado y las policlínicas también, pero para el curso completo necesitan un campo práctico en el hospital. Nuestra preocupación es esa: el campo laboral para esos jóvenes que no tienen las posibilidades económicas de viajar a Rivera, a Salto o a Montevideo. Pedimos la ayuda de ustedes para ver si pueden hacer algo a fin de destrabar esta situación. Muchas gracias.

SEÑORA SÁNCHEZ (Leonela).- Soy edil independiente del Partido Nacional.

Lo que más llamó la atención a nuestra Comisión fue la contestación del doctor **Ciro Ferreira**. Además de hacer hincapié en que no hay capacidad física para que los estudiantes puedan hacer prácticas en el hospital, dice que esta situación es totalmente oportuna para el MEC y el Ministerio de Salud Pública y termina con que el hospital está sobrepoblado. Las justificaciones nos parecen un poco atípicas porque lo mejor es que haya estudiantes que tengan la práctica y asimismo ayuden a la atención de una comunidad tan grande. Termina diciendo -me parece que es totalmente inapropiado para un líder de esta institución- que para mayor información de lo solicitado deberíamos dirigirnos al MEC y al Ministerio de Salud Pública porque son los organismos que seguramente pueden brindar una respuesta frente al cierre de esta institución y al planteo formulado. Esto quiere decir que por parte de él no tenemos apoyo; esto es lo que intentamos hacerles llegar para ver qué vía podemos tomar para desenvolver este tema.

SEÑOR DÍAZ (Santiago).- Soy edil del Partido Colorado. Fui invitado a la Comisión porque he estado involucrado en el tema junto a otros compañeros ediles. Los compañeros han explicado prácticamente todo, pero queremos resaltar que previamente a esta situación estos estudiantes estaban estudiando en una Escuela de Enfermería que cerró y estaban haciendo las prácticas en el hospital; por lo tanto, hay un antecedente. Por muchos años, esa Escuela de Enfermería que funcionaba en Tacuarembó hacía las prácticas en el hospital de Tacuarembó. Con el mismo sistema es que se plantea que la escuela de Salto que quiere instalarse en Tacuarembó retome el funcionamiento como lo hacía la anterior escuela. En primera instancia, el director del hospital, **Ciro Ferreira**, había apelado a que de acuerdo a la situación sanitaria, por todo el tema del covid, no era recomendable que hubiera tanta circulación de personas en cada espacio del hospital. En ese momento se entendió cuál fue el planeamiento del director; se acompañó y se esperó el tiempo adecuado. Pasado ese tiempo, y ahora con la situación sanitaria en mucho más orden, se vuelve a plantear que esta escuela de Salto se instale en Tacuarembó. El director, con otros argumentos, vuelve a dar la negativa a que la escuela pueda hacer las prácticas en dicha institución. Eso es lo que no entendemos: por qué durante muchos años se le autorizó a determinada escuela a hacer las prácticas y ahora no se le autoriza a esta otra escuela a hacerlas. Esta sería la continuidad de los estudiantes, porque ellos ya estaban cursando, ya estaban haciendo prácticas, ya estaban aportando sus materiales; ya estaba todo el trabajo aceitado. La idea es que haya continuidad. Eso es lo que no entendemos: por qué esa traba para dar continuidad a lo que ya venía funcionando anteriormente. Durante la pandemia se entendía el porqué de la traba, pero ahora no entendemos por qué con otros argumentos se bloquea la posibilidad de que la escuela pueda seguir. Era eso lo que quería aportar a lo que habían dicho las compañeras.

Muchísimas gracias.

SEÑORA CORREA (Mariela).- Soy edil del Partido Nacional. Como ya han explicado los compañeros de la Comisión y los ediles que nos acompañan, esta es una problemática seria que estamos teniendo hace ya cerca de un año; no estamos hallando soluciones para poder ayudar a esta gente. Voluntad de los ediles y de la sociedad hay para que eso se dé. Inclusive, hay voluntad de parte de la escuela que ofrece la capacitación. Como han dicho los compañeros, lo que está faltando es el lugar físico en el que puedan hacer las prácticas.

Ya hemos golpeado bastantes puertas. Como mencionaron, nos dirigimos a los doctores Ciro Ferreira y Motta y nos derivaron al MEC y al Ministerio de Salud Pública. Hoy estamos dialogando con ustedes y les agradecemos que nos hayan recibido y dedicado tiempo. Estamos sujetos a lo que nos puedan aportar e indicar como caminos orientativos para ver cómo llevamos esto adelante. Estaría muy bueno que se pudiera dar continuidad a esto para el año entrante; este año sería prácticamente imposible, pero sería bueno que el año que viene pudieran contar con la capacitación y el lugar físico en el que puedan desempeñarse.

Les agradezco el tiempo que tuvieron para nosotros.

SEÑOR GUILLAMA (Matías).- Buenas tardes para todos. Soy de la bancada del Partido Colorado de Tacuarembó. Les agradezco la oportunidad de habernos recibido.

La Comisión de Salud de la Junta envió toda la información correspondiente y se contactó con el presidente de ASSE, el doctor Cipriani y las autoridades de la salud y no obtuvo respuesta. Cuando se contactó con la autoridad de la salud en lo que tiene que ver con el hospital de Tacuarembó, que es un ejemplo para el país, no obtuvo respuesta, o mejor dicho, obtuvo una carta evasiva. Nos parece que eso no califica como respuesta.

Esta reunión tiene el objetivo de contarles la situación y de solicitarles a ustedes, miembros de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social del Parlamento -este órgano tan importante- que puedan comunicarse con ASSE y con el director del hospital, porque quizás a ustedes les dé una respuesta que a nosotros no nos quiere dar. Estamos hablando del estudio de los chiquilines, del trabajo de muchas familias que dependen de esas personas que estaban estudiando el tercer módulo de enfermería, a punto de recibirse, y que por cuestión de meses no lo pudieron hacer, perdiendo su fuente de trabajo. Estamos hablando del pan de cada día de mucha gente. Esto no es una cuestión de si estudian o no; se trata del futuro de muchos jóvenes. Infinidad de jóvenes han ido a nuestra casa a hablar con nosotros y a comentarnos la situación, una situación familiar muy complicada. Hacemos hincapié en lo que tiene que ver con la humanidad, con lo personal y con lo que trasciende quizás el ámbito meramente educativo; estamos hablando de la fuente de trabajo de estas personas a las que les faltaba poco para recibirse y quedaron con una mano atrás y la otra adelante.

La realidad es esta. Estamos confiando en que la Comisión de Salud del Parlamento, conociendo la realidad que estamos viviendo, pueda buscar otras vías que nosotros no tenemos como órgano deliberativo departamental. Hemos movido todo lo que se ha podido mover. En este caso, nuestra Comisión de Salud ha tenido un rol fundamental porque se ha movido de todas las maneras posibles para solucionar o buscar un acuerdo, un entendimiento, una solución para estos jóvenes.

Les agradecemos nuevamente la oportunidad. Muchas gracias.

SEÑOR RITZEL (Abel).- Quería complementar lo que dijeron mis compañeros. En anteriores años se hacían las prácticas en el hospital; las permitían con la supervisión de

una nurse. A lo mejor es eso lo que está dificultando, pero la escuela de Salto va a supervisar a los alumnos, no van a ir así nomás. Además, las nurses que van a impartir las clases nos dieron el cronograma y no van a ser cincuenta, sesenta o setenta personas de golpe; va a ser un grupo de quince, veinte o quizás menos. Ustedes tienen que ser mediadores como Comisión de Salud del Parlamento para interceder con el señor director, con el señor ministro y con el presidente de ASSE para que esos estudiantes puedan hacer la práctica. Después se van a ubicar en Tacuarembó y van a empezar a trabajar, o de lo contrario irán a Montevideo, donde la demanda en los hospitales o sanatorios es muy importante, y los van a albergar. Hay voluntad de las policlínicas periféricas y de los centros de barrios para darles espacio para las prácticas, pero eso tiene algunos impedimentos; en el hospital ejercerían la práctica con más arraigo y más dedicación.

Muchísimas gracias. Esperamos que la Comisión de Salud del Parlamento interceda con el señor director, con el ministro de Salud Pública, doctor Salinas -que ha trabajado mucho por la salud-, y con el doctor Cipriani, para que esos estudiantes puedan hacer las prácticas. Les agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Un saludo para mis compañeros legisladores y para los ediles de Tacuarembó.

Hemos escuchado con mucha atención el relato que nos han hecho. Es complicado y preocupante no tener una escuela que forme personal de enfermería en un hospital estratégico en lo que tiene que ver con la salud.

A mí me surgen algunas preguntas con respecto al relato que nos hicieron. Todos los que estamos en estos temas sabemos que las escuelas de enfermería tienen que tener la autorización correspondiente de las autoridades competentes para poder dictar clases y, por lo que entendí, esta escuela que cerró, que es una escuela de Salto...

(Interrupciones)

—Precisamente, estoy preguntando si esta escuela que cierra es una escuela nueva que se formó después que se fue la escuela de Salto o si es la propia escuela de Salto la que dejó de dar cursos. Esa es una pregunta.

La segunda pregunta es si está habilitada por el Ministerio de Salud Pública y por las autoridades competentes -debe ser el Ministerio de Educación y Cultura el que tiene que ver en esto- para dictar clases en el departamento de Tacuarembó. Porque siempre que se dicta un curso de enfermería tiene que haber un lugar para hacer práctica; puede ser un lugar público o un lugar privado. Por lo que escuché, ustedes hicieron la solicitud al Hospital de Tacuarembó para hacer las prácticas.

La tercera pregunta es si se hicieron los contactos en Comta a los efectos de realizar las prácticas, porque conozco muchas escuelas de enfermería cuyas prácticas no se realizan en hospitales públicos, sino en instituciones de asistencia médica colectiva. Por ejemplo, en Canelones, donde yo resido, la escuela de enfermería realiza las prácticas en Comeca y no en el hospital. Entonces, es un dato que nos gustaría saber.

Un tema que preocupa es el estado en que se encuentra el Hospital de Tacuarembó, que en los últimos tiempos pasó de ser de un segundo nivel de atención a un tercer nivel de atención, en el que la mayoría de las camas son de medicina altamente especializada: CTI, neurocirugía, CTI pediátrico. Entonces, según mi experiencia, no sería un lugar para realizar un curso de enfermería, sino más de especialización de enfermería en CTI o en block quirúrgico.

Por supuesto, desde esta Comisión haremos todos los esfuerzos para encontrar o abrir canales para que pueda abrir una escuela de enfermería en Tacuarembó, lugar estratégico, en el centro del país, lo que sería muy importante.

Pregunto qué otros lugares cercanos, aparte del Hospital y de Comta, puede haber para realizar esta práctica. No sé cómo está posicionado el Hospital de Tacuarembó en esto. No nos cerremos solamente al Hospital de Tacuarembó y a Comta; busquemos también otros lugares donde se pueda desarrollar la práctica de enfermería que, reitero, es muy importante.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Un saludo a los integrantes de la Comisión y a todos quienes nos acompañan hoy, especialmente Santiago y el gran Matías, a quien vemos seguido por el Parlamento.

Mis interrogantes van en la línea de lo que decía el señor diputado Gallo: saber cuáles son las alternativas como lugares de práctica sin ser específicamente el Hospital de Tacuarembó.

Por supuesto que en la Comisión vamos a realizar los máximos esfuerzos. Me preocupa un poco la demora, el retraso con que nos llegó esta problemática porque, si mal no escuché, este tema surgió en febrero o marzo y estamos casi finalizando el año, han transcurrido siete u ocho meses, y recién nos llega este planteo. Ni qué hablar que, como Comisión, si bien no tenemos capacidad resolutive, sí podemos articular con las autoridades del gobierno para contribuir a buscar una solución.

También está lo que expresaba el señor diputado Gallo: qué otras alternativas pueden existir; desconozco cuáles pueden ser en ese radio de influencia.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA DE LIMA (Lila).- En realidad, los trámites que se llevaron a cabo frente a la escuela Athenea de Salto nos confirman que tendría pendiente la respuesta de cuál sería el campo clínico asistencial para poder terminar la habilitación. Todos los demás pasos fueron dados, pero es muy importante para la carrera de auxiliar de enfermería tener experiencia en un campo clínico; porque como ustedes comprenderán, hay muchos procedimientos que no se van a poder realizar en los hospitales de primer nivel de atención, en las policlínicas ni en los hogares de ancianos.

Se habló del Hospital de Paso de los Toros, pero no reuniría las condiciones para la experiencia completa en cuidados moderados. Recordemos que se ofrecen servicios a nivel del centro auxiliar, pero que el campo de práctica que los estudiantes necesitarían estaría a nivel del Hospital.

Comta ha mostrado disposición, pero tendría que resolver algunos temas legales que seguramente insuman tiempo y, como es algo privado, creo que los alumnos lo valoran, pero no ven una salida de futuro.

(No se escucha)

Estuve en Rivera y vi que los estudiantes de enfermería estaban participando.

(No se escucha)

Sin embargo, pude observar la calidad de la atención en enfermería que estaban brindando. La aplicación de las técnicas era lo más correcta y eso imprime al servicio otro nivel.

En el caso de Tacuarembó, ellos están trancados porque no tienen un campo clínico de cuidados moderados. La gente valora mucho el Hospital por sus cuidados especiales,

pero creo que también tiene cuidados moderados, pacientes médicos y quirúrgicos, y habitaciones de cirugía y medicina general, por lo que sería el campo que ellos están necesitando. Además, se creó la expectativa porque desde hace muchísimos años, me atrevería a decir veinte años, este es el campo de práctica fuerte para un curso de auxiliar de enfermería, que tuvo muy buena inserción departamental e, inclusive, en algunos casos, en el exterior.

SEÑOR DÍAZ (Santiago).- Quería aclararle al señor diputado Gallo porque una de las consultas fue si era la misma escuela de enfermería que había cerrado en Tacuarembó o no. No, la escuela de Salto que se quiere instalar vendría recién ahora a Tacuarembó, porque en la que existía en este departamento, su directora se jubiló, y cerró la escuela. Son dos escuelas diferentes.

Por otra parte, la escuela anterior, la que ya estaba trabajando en el Hospital de Tacuarembó con las prácticas, ya las hacía desde antes, cuando ese Hospital ya se había elevado a grado tres; o sea que eso no sería una dificultad para que la escuela que se quiere instalar ahora pueda trabajar de la misma manera.

SEÑORA DE LIMA (Lila).- Quiero aclararle a la señora diputada Reisch que nosotros empezamos los trámites en marzo y en abril enviamos la nota al Parlamento.

Además, destacamos la madurez de los estudiantes porque creo que cuidan la imagen del Hospital. Ellos no han hecho movilizaciones públicas, hubo muy poca prensa y solo están buscando soluciones a través de canales oficiales, justamente, para cuidar el Hospital.

Quedamos a las órdenes.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Agradezco la aclaración porque yo tomé contacto con este problema, a través del señor diputado Alfredo de Mattos, hace muy pocos días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Trataremos de ver qué podemos hacer desde esta Comisión del Parlamento y cómo podemos dar una mano a la escuela de enfermería, que sabemos que es privada.

Estamos enterados de que el Hospital realmente cambió y ahora es terciario, como decía el señor diputado Gallo, con CTI pediátrico, CTI cardiológico y el IMAE cardiológico subsidiario del Hospital de Clínicas que está trabajando con un área de cuidados intensivos, con la unidad de enfermedades cerebrovasculares; o sea que han cambiado realmente en muy poco tiempo las prestaciones que se brindan, más allá de que tiene buenos servicios de policlínicas.

En la mutualista Compta, hace unos años atrás se dieron cursos para auxiliares de servicio y auxiliares de cocina, durante un tiempo prolongado, para la escuela anterior.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Quiero hacer una precisión, nada más.

Muchas gracias a todos ustedes por la presentación.

Nosotros sabíamos del cierre de esta escuela, que dejaba setenta estudiantes en una situación de mucha fragilidad. Ahora vamos a recibir a la directora de la escuela Athenea de Salto que, como bien explicó la doctora Pérez, tiene la posibilidad de radicarse en Tacuarembó. Cuando revisamos el tema de las habilitaciones que tiene el Ministerio de Educación y Cultura -de ochenta y seis, habilitadas, treinta y seis-, encontramos que en Tacuarembó hay otra escuela que no sabemos si está funcionando. Es una pregunta muy concreta que les quiero hacer. A nosotros nos figura Alois

Tacuarembó S.R.L. ¿Es una escuela que funciona en el departamento o tenemos una información inadecuada?

Muchas gracias a todos.

SEÑORA DE LIMA (Lila).- La escuela que venía funcionando cerró, por lo tanto, los estudiantes se conectaron con esta escuela que tendría posibilidades de tener una filial -porque la escuela, en realidad, está en Salto- en la ciudad de Tacuarembó.

(Diálogos)

—Se hicieron los trámites legales, según se informó a la Comisión, para cerrar su actividad, su funcionamiento.

Entendemos también lo que nos han dicho los doctores, pero pensamos que si nuestro Hospital va a ser tan especializado se podría derivar a los estudiantes al lugar donde van a estar los pacientes de cuidados moderados o con patologías comunes; porque el departamento es muy grande y tiene que tener algunas camas de ese tipo. Los otros centros de internación del departamento son policlínicas o centros auxiliares.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su participación y estaremos analizando la forma de colaborar.

SEÑORA DE LIMA (Lila).- Dejamos en sus manos el tema para ver cómo se puede solucionar, y le enviamos un abrazo fraterno al doctor Alfredo de Mattos, nuestro diputado, que siempre está atento a todas las necesidades, en especial, a las de sus pacientes.

(Se interrumpe la conexión vía Zoom con la delegación de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta departamental de Tacuarembó)

(Se establece la conexión vía Zoom con la delegación de integrantes del Instituto Athenea)

—La Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación de integrantes del Instituto Athenea, licenciada Victoria dos Santos y psicólogo Ernesto Santana.

SEÑOR SANTANA (Ernesto).- Muchas gracias por recibirnos.

La idea es contarles el proceso que se ha venido llevando adelante con el propósito de abrir una escuela de enfermería ya que, como sabrán, en su momento cerró la que estaba trabajando. Hemos decidido instalarnos y estamos en ese proceso.

SEÑORA DOS SANTOS (Victoria).- Desde que tomamos conocimiento de que la escuela de Tacuarembó había cerrado, hemos estado trabajando y les planteamos una reunión a los estudiantes. Conversamos con ellos; algunos habían quedado con el curso ya iniciado y había gente que quería comenzar.

Hablamos con la directora anterior para saber qué le había sucedido, por qué fue el cierre de la escuela y cuál era la dificultad en cuanto al campo clínico.

Nosotros trabajamos en todo lo que el MEC nos solicita: tener los campos clínicos, los docentes -ya los tenemos, son todos de Tacuarembó-, un local, un lugar donde funcionar y toda la habilitación empresarial, que también la obtuvimos.

Trabajamos más de un mes y medio con Comta en la negociación para el campo clínico y nos planteó que por motivos coyunturales no podía aceptar estudiantes este año 2022, pero dejaba abierta la negociación para 2023. No ocurrió lo mismo con el Hospital. Tuvimos una reunión telefónica y luego presencial con el doctor Gustavo Pereira, el 29 de

abril, y nos planteó que no estaba en el proyecto institucional de gestión del Hospital recibir estudiantes. Eso es lo que hace imposible que funcione una escuela de enfermería en Tacuarembó. Porque nosotros no solo precisamos los campos clínicos de primer nivel de atención, que ya los tenemos; inclusive, la Intendencia ya nos entregó la nota escrita y firmada. Estamos esperando la parte de ASSE porque hubo un cambio en la Dirección regional y hay que esperar que el nuevo director también acepte, para que nos admitan en Tacuarembó. Obviamente, por el vínculo que entablamos, hay interés en que los estudiantes puedan ejercer la práctica sin ninguna dificultad.

Entonces, tratamos de ver con ustedes qué posibilidades hay de lograr un diálogo con el Hospital para que al menos en el año 2023 nos puedan otorgar ese espacio de práctica.

SEÑOR SANTANA (Ernesto).- Como bien decía Victoria, la idea es instalar un diálogo. Lo que sucedió al coordinar con diferentes instituciones fue que muchas fueron muy receptivas y entendieron la problemática y la demanda que hay de parte de estudiantes y de la sociedad en general por tener una escuela de enfermería porque, como bien sabrán, no solo se forman auxiliares de enfermería -una necesidad evidente-, sino que se brindan otros cursos, por lo que estaría buenísimo poder tener algo por lo que se ha luchado tanto tiempo en Tacuarembó. Los que somos de acá conocemos bien de la necesidad de que haya formación de calidad aquí en la ciudad y no sea necesario ir a otros lugares, con todo lo que eso conlleva.

Muchas personas y muchas instituciones -bueno, las instituciones las forman personas- interesadas en esto han abierto las puertas, más allá de que hay que definir cómo se gestionará y administrará. En cambio, el Hospital tiene definidas sus prioridades -se entiende y es respetable; esto no significa un cuestionamiento- y de manera explícita se nos ha dicho que entre ellas no está recibir a estudiantes ni existe interés en hacerlo próximamente. Reitero que es entendible, pero esto está justificado por algunas experiencias que tuvieron con la escuela anterior. Aprovecho para aclarar que esto no es una reapertura de la escuela anterior, sino un nuevo comienzo; por lo tanto, queremos apostar a generar confianza en ustedes, que son nuestros representantes, y también acá, en la comunidad. Esperemos que eso se pueda lograr próximamente. Queríamos saber, desde el lugar de ustedes, cómo se podría avanzar en este sentido.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Muchas gracias a ambos por la comunicación.

Estuvimos durante la presentación de integrantes de la Comisión de Salud, de la Junta. Ya sabíamos lo que había significado el cierre de la escuela anterior. También conocemos algunas debilidades que había tenido el acompañamiento a los estudiantes y después el cierre definitivo, que deja a esos setenta estudiantes sin la continuación de la currícula académica.

Desde este lugar, nos comprometemos a hablar con las autoridades del Hospital de Salto, de la Red de Atención de Primer Nivel y de Conta. Está particularmente el diputado de Mattos; creo que durante la próxima reunión van a estar los demás legisladores que también acompañan este proceso, por la repercusión que tiene en el departamento de Tacuarembó. Así que creo, señor presidente, que es uno de los deberes que asumimos desde acá, para apoyar.

Quiero preguntarles una cosa. Nosotros sacamos el registro de las ochenta y seis escuelas de enfermería habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura. ¿Ustedes, en la escuela de formación en Salto, están habilitados?

SEÑORA DE LOS SANTOS (Victoria).- En Salto trabajamos en conjunto con otras escuelas. Acá sería la apertura de una escuela solamente nuestra; la habilitación es desde el Ministerio de Educación y Cultura. La escuela se va a llamar Artemisa y empezará de cero en Tacuarembó.

SEÑOR SANTANA (Ernesto).- Aclaro que en Salto, el instituto Athenea -Victoria es directora técnica y yo también formo parte- es de formación continua; no es una escuela de enfermería. Quiere decir que se dan cursos para personas que ya tienen algún nivel de estudios, como el de camilleros, que se ha dado. Tomando experiencias de allá, pero sabiendo que es diferente, se pretende instalar la escuela de enfermería Artemisa, que abre la posibilidad a un montón de cursos, pero obviamente se trata de instituciones diferentes.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero agradecer y sumarme a las palabras de la diputada Lustemberg en cuanto a que como Comisión haremos todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para tratar de encontrar una solución a un tema importante como es la formación de recursos humanos en salud, fundamentalmente en un departamento estratégico como es Tacuarembó.

Quiero hacerles la misma pregunta que les hice a los ediles, ya que ustedes son los involucrados.

Saben que para la habilitación se tiene que comprometer un servicio de salud. En este caso, ustedes hicieron los trámites con la dirección del Hospital de Tacuarembó, que depende de ASSE. La consulta concreta es si hicieron los trámites en Comta, la Cooperativa Médica de Tacuarembó, porque sería lo mismo. Yo les comentaba a los ediles que, por ejemplo, en Canelones, la escuela de enfermería hace la parte práctica y curricular en la Cooperativa Médica de Canelones y no en el Hospital. Desconozco el motivo por el cual no lo hace en el Hospital, pero sé que reglamentariamente se puede realizar en instituciones de asistencia médica colectiva.

SEÑORA DOS SANTOS (Victoria).- Nosotros hicimos la negociación con Comta. La comenzamos en abril, la continuamos en mayo y, después de mandarle el proyecto educativo, la implementación de cómo se realizaría la experiencia, desde el inicio al fin, de toda la escuela y que solamente necesitaríamos nueve semanas para los módulos 2 y 3, que son médico- quirúrgico y materno- infantil -en la planificación inicial serían para 2023 y 2024-, nos plantearon que de momento no podían recibir estudiantes por una situación coyuntural de la empresa. Eso es lo que dice el mail que recibimos; desconocemos cuál es esa situación, pero obviamente lo respetamos. Y nos dijeron que dejaban abierta la negociación para 2023.

El tema es que sin campos de práctica hospitalarios no habilitan las escuelas. Se necesita un lugar para realizar la práctica de los módulos 2 y 3. El módulo 1 se puede realizar todo en el primer nivel de atención.

SEÑOR SANTANA (Ernesto).- El primer nivel de atención estaría cubierto a nivel de la ciudad; al menos ya hay un compromiso institucional de diferentes partes en cuanto a brindar la posibilidad. Inclusive, desde el Hospital se nos preguntó: "¿Por qué insisten con el Hospital y no van a Comta?". En realidad, ya se había hecho la gestión ante Comta, y esa fue la respuesta.

También quiero destacar que, en cuanto al proyecto institucional y las conversaciones que hemos tenido, en ambos lugares están de acuerdo con que funcione una escuela. Les encanta la idea y respaldan el proyecto, porque han visto que está bien diagramado y hay un compromiso detrás, pero entienden que, por cuestiones internas, no están pudiendo recibir, o basados en experiencias que han tenido, les genera cierto

rechazo o incomodidad. Entonces, en ambos lugares cerraron la puerta: en Comta, por lo menos por este año, y en el Hospital fueron más tajantes y nos dijeron directamente que mientras esté la gestión actual.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la comunicación con los representantes de la Escuela Artemisa.

Como le dijimos al grupo de ediles de la Junta de Tacuarembó, estaremos viendo qué forma tenemos de ayudarlos con las autoridades del Poder Ejecutivo que pueden dar una mano en esto.

SEÑOR SANTANA (Ernesto).- Los agradecidos somos nosotros. Sabemos que ustedes están comprometidos con estas cuestiones, y recibir su apoyo nos viene buenísimo.

De nuestra parte, queremos transmitirles que confiamos en que es un proyecto institucional que puede funcionar muy bien. Seguramente, después de que vean que estamos trabajando, estas instituciones generarán la confianza para abrirnos las puertas, pero tampoco queremos esperar a que llegue ese momento. Nos encantaría que desde ahora pudiéramos trabajar.

Tenemos el apoyo de un montón de estudiantes -justo ayer nos reunimos-, y la verdad es que están muy comprometidos, con muchas ganas. Son estudiantes a los que se les cortó la carrera, y hay otro montón de estudiantes nuevos, que tienen muchísimo interés en estudiar, porque la formación en recursos en salud, sobre todo en el interior, es compleja.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se interrumpe la comunicación por Zoom con los representantes de la escuela de enfermería Athenea)

(Se establece la comunicación por Zoom con la Comunidad de Estudiantes de Enfermería (CEE), participan Manuela Goncalves, Angie Ferreira, Cindy Ferreira, Luisa Sanguinetti, Gimena Márquez y Roxana Acosta, acompañados por los señores Representantes por el departamento de Tacuarembó, Zulimar Ferreira y Rafael Menéndez).

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a la señora Manuela Goncalves, estudiante de enfermería, a la señora diputada Zulimar Ferreira y al señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑORA GONCALVES (Manuela).- Soy representante de la comunidad de estudiantes de enfermería.

Lo que sucedió en nuestro departamento fue el cierre de la escuela de enfermería de Tacuarembó. Como saben, la pandemia afectó diversas áreas laborales, educativas, etcétera. Afectó nuestra carrera y la posibilidad de obtener un campo clínico y continuar con las prácticas. Ese fue uno de los motivos por los que la escuela cerró: al no tener campos clínicos, no podíamos continuar estudiando debido a que el teórico ya lo teníamos dado y solo nos faltaba eso para continuar.

Además, al no estar dictando clases, no podían cobrar la cuota mensual a los estudiantes; por lo tanto, la escuela no tenía sustento económico para continuar. Esa fue una de las razones por las que cerró.

Dado el cierre, más de setenta estudiantes nos quedamos sin la posibilidad de culminar nuestros estudios. Muchos de esos estudiantes son madres y padres de familia que no pueden irse a otro lugar a continuar sus estudios. Otros tantos trabajan y no

pueden abandonar sus trabajos. Como sabemos, Uruguay es un país de trabajadores, los cuales muchas veces no tienen sustento económico como para mantener a sus hijos en otro departamento o localidad. Entonces, nosotros estuvimos averiguando y nos reunimos con los diputados del departamento, con la Comisión de Salud de la Junta Departamental, para exponerles la situación. Ahora, queríamos exponérsela a ustedes, para tratar de buscar una solución a esta necesidad que hay en el departamento, que es de los estudiantes que ya estaban iniciando su carrera, que la puedan culminar.

Nosotros estábamos haciendo el curso de auxiliar de enfermería y la escuela que cerró era privada. Queremos plantear dos necesidades. La primera es que se nos pueda conseguir o habilitar un campo clínico para poder culminar nuestros estudios. Eso ya va a ser a través de una futura escuela de enfermería que se quiera presentar en Tacuarembó.

La otra necesidad tiene que ver con que en el departamento de Tacuarembó no todos pueden pagarse los estudios en otra localidad o departamento ni acá, si viene a instalarse una nueva institución privada. Entonces, queremos ver si se puede llegar a una charla o comunicación con la Udelar para poder traer una carrera de enfermería pública, para que el que no puede retirarse o no puede pagar sus estudios lo pueda hacer. Gracias a Dios, vivimos en un país con democracia y donde existe la educación laica y gratuita para todos. Así como en Paysandú y Salto, que son departamentos cercanos, está esa posibilidad, queremos ver si acá se puede instalar en la Udelar la carrera de una licenciatura en enfermería.

Nos estuvimos reuniendo con Isabel Barreto, del Cenur Noreste, y ella nos informó que lo que se necesita para abarcar esa necesidad es que Udelar de Rivera presente un proyecto a Udelar de Tacuarembó y se vaya a concurso junto con otras carreras, como lo hacen año tras año. Eso sería la necesidad de una carrera pública.

Nosotros hicimos una jornada para juntar firmas en el departamento, para que se haga más visible que la necesidad no es de unos pocos, sino de unos tantos, y reunimos más de mil firmas apoyando la causa de que se pueda implementar algo público en el departamento.

Por otro lado, como ya les mencioné anteriormente, queremos lograr la habilitación de un campo clínico para que nosotros podamos culminar los estudios. Estuvimos en contacto con la escuela interesada en venir al departamento de Tacuarembó. Ellos tienen todo pronto para lograr la habilitación; lo que está faltando es un campo clínico. Estuvimos charlando con ellos sobre la posibilidad de conseguir un campo clínico en otra localidad -por ejemplo, en Paso de los Toros- para hacer un comienzo de prácticas en un primer nivel de atención, confort e higiene de la unidad y el paciente.

La problemática de hacerlo en otra localidad como Paso de los Toros es la siguiente. Estuvimos averiguando los costos para movilizarnos para hacer prácticas en otro lugar y cada estudiante debería tener alrededor de \$ 12.840 por mes, solamente para ir a hacer las prácticas. Además, se tiene que comprar todos los materiales que requieran las prácticas -uniformes, tijeras, tapabocas, sobretúnicas, etcétera- y tiene que pagar la cuota correspondiente. Esto nos da un total al que no todos pueden acceder.

Por eso, queríamos pedirles ayuda para ver si hay una posibilidad de llegar a un acuerdo con la directiva de ASSE de Tacuarembó para que nos puedan habilitar un campo práctico en el departamento. Si no, si se nos habilita un campo práctico en otra localidad, como Paso de los Toros, queríamos solicitar abonos gratis; por lo menos, que se nos ayude en el transporte. A pesar de que se trate de una institución privada, lo solicitamos porque realmente lo necesitamos. Hay mucha gente que lo que tenía para

salir adelante era este curso, porque invirtieron, hicieron sacrificios. Esto no solamente se trata de la educación en una carrera. Nosotros escuchamos realidades de muchos estudiantes que salieron adelante en la vida como personas. Tenemos un compañero que nos comentó que estaba inmerso en el ámbito de la drogadicción y que su abuela, que es jubilada, juntó peso por peso para pagarle mes a mes su carrera. Hoy en día este estudiante ya está recibido. Él nos contaba que pudo salir de ese ambiente gracias a la educación. La educación no solo nos enriquece como profesionales, sino como personas. Eso es lo que queremos lograr. Queremos culminar nuestros estudios y que aquel que no tenga la posibilidad de pagarlos que también los pueda cursar dentro de un ámbito público.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Obviamente que toda la comunidad tacuareboense ha estado informada de esta situación que plantea Manuela sobre estos estudiantes. Existe preocupación por el problema que surgió con el cierre de la escuela. Tenemos claro que la escuela es privada, que tiene una trayectoria de varios años, en la que se han recibido auxiliares de enfermería en Tacuarembó.

Desde el principio nos preocupamos porque, como decía Manuela, la situación de las y los estudiantes es muy compleja; hubo una inversión de mucho tiempo, porque se trata de una escuela privada por la que hay que pagar una mensualidad importante, además de comprarse los materiales que se necesitan para aprender, y la vestimenta. De un día para el otro pierden esa inversión que muchos han hecho con sacrificio. Esto deja un sabor amargo. Queremos saber quién se va a hacer cargo de esta situación.

Todos y todas, desde el sistema político y social de Tacuarembó, hemos estado viendo los caminos posibles para solucionar este problema. A veces es muy difícil resolverlo a corto plazo, y otras es muy difícil siquiera resolverlo. Durante la pandemia no se pudieron realizar las prácticas. Me preocupa estar a expensas de cómo se maneja una entidad privada en este aspecto.

Por otro lado, está la posibilidad de que haya una extensión de la Udelar para abrir una licenciatura, que tendría otras características. Los estudiantes podían entrar a la escuela de enfermería con un ciclo básico; una licenciatura sería una carrera terciaria, lo que requiere de bachillerato. Habíamos pensando en que el Polo Tecnológico tenía las características adecuadas, las condiciones y las herramientas como para desarrollar una licenciatura o tecnicatura en enfermería. Quizá, a través del Cenur, se pudiera hacer una extensión de la licenciatura de Rivera en Tacuarembó. Más allá de que las distancias son cortas, es difícil trasladarse cuando los estudiantes se tienen que pagar los pasajes.

Estos setenta estudiantes que han quedado por el camino y no pudieron terminar con su carrera, lograr una fuente de trabajo, de desarrollo personal, han golpeado todas las puertas que han podido. Todos los diputados del departamento, los ediles y el intendente están buscando soluciones. Por lo tanto, agradecemos a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social que los haya recibido y que los escuche. La idea es pensar entre todos y todas cuál es el camino más adecuado y eficiente para ayudar a este grupo de estudiantes y a los futuros que quieran desarrollarse en esta carrera de enfermería. Sé que las soluciones a veces no están al alcance de la mano, pero si pensamos entre todos y todas resulta más sencillo y más rápido.

Estoy a las órdenes de Manuela y de todos los diputados de la Comisión para pensar colectivamente cómo solucionar esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero acotar que se encuentran presentes a través de la plataforma Zoom el diputado Rafael Menéndez, y las alumnas Cindy Ferreira, Gimena Márquez y Roxana Acosta.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Me uní seis minutos tarde; llegué para la finalización de la intervención de Manuela, pero de todas maneras ya habíamos mantenido contacto y nos hemos puesto a disposición para colaborar.

Entendemos y compartimos lo que decía Zulimar, en cuanto a que las soluciones no están al alcance de la mano. Como ya se mencionó existe una carrera en la ciudad de Rivera y eso está dificultando la posibilidad de que en Tacuarembó se encuentre una solución para estas chicas.

Hemos tenido conocimiento de alguna carta que el director del Hospital de Tacuarembó ha enviado en algún momento a la Junta, si mal no recuerdo. Creo que hay que allanar los caminos para que esto se solucione y se pueda capitalizar lo que han invertido, no solo en dinero sino también en tiempo. Sabemos que la carrera de enfermería es altamente demandada ahora y en el futuro también. Por lo tanto, hemos puesto nuestro mayor énfasis en colaborar. Celebramos la instancia de que esta Comisión, que es la más adecuada, esté recibiendo el planteo de este grupo de personas.

Dentro de lo que podamos, estaremos para colaborar y seguir viendo cuál es el mejor camino. Se habló del Cenur; creemos que Tacuarembó está posicionado de manera estratégica para que tenga una licenciatura o una tecnicatura.

Todos los diputados de Tacuarembó hemos tenido total coincidencia en este tema.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Precisamente, como decía Rafael Menéndez al final, Tacuarembó tiene las herramientas necesarias para desarrollar una licenciatura en enfermería. Todos sabemos que tenemos un hospital muy bueno, de referencia regional, que avanza cada día en las distintas ramas de la salud. Tenemos el Centro Universitario y una residencia muy buena, adaptada, no solo para recibir a estudiantes de Tacuarembó sino de todo el país. También contamos con docentes. Me parece que el departamento está bien posicionado para llevar adelante una licenciatura más y avanzar en la descentralización de las carreras terciarias. Confío en que eso va a ser posible, ya sea como extensión o tecnicatura. Me parece que es necesario y hay un campo apto para el crecimiento de esta carrera.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Lucía Etcheverry Lima)

SEÑOR DE MATTOS (Alfredo).- Quiero agradecer a esta delegación de jóvenes estudiantes, a la diputada Zulimar Ferreira, y al diputado Rafael Menéndez.

Vemos una nueva posibilidad, aparte de la escuela privada, a la que hizo mención el psicólogo Ernesto Santana y la *nurse* Victoria Dos Santos, que parece más atractiva; habría que buscar la forma, por intermedio de la Udelar y el Cenur, para que se diversificara una carrera. Hay que recordar que no solo es una posibilidad para formar auxiliares de servicio, sino también para que se desarrollen los centros terciarios. La experiencia que tenemos en tantos años de trabajo en un hospital que se ha venido superando es que todo el personal que empezó como auxiliar de servicio, instrumentista, que se formó prácticamente en Tacuarembó, hoy está trabajando en intervenciones de angiocoronariografía, neurocirugía y en los nuevos métodos de tratamiento del ACV. La Comisión de Salud Pública va a estar atenta a todas las posibilidades que se puedan desarrollar, como las nuevas opciones que planteó Manuela Goncalves, que es una de las estudiantes que está liderando el grupo de la escuela que cerró. Trataremos de darles la mayor ayuda desde esta Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pido disculpas porque esta sesión extraordinaria se superpuso con otros compromisos que no podía eludir.

Tenía entendido que además de las delegaciones iban a estar los diputados que representan al departamento de Tacuarembó y que han estado siguiendo el tema. La diputada Ferreira en varias oportunidades se ha ocupado de este asunto.

Hace un tiempo que solicitaron ser recibidos y nos pareció importante hacerlo con celeridad para no dilatar el tema, y por lo que planteaba el diputado de Mattos: la necesidad de recursos humanos calificados, y la posibilidad de encontrar caminos que faciliten que aquellos que estaban estudiando retomen sus estudios y se puedan incorporar nuevos estudiantes eventualmente.

Reitero mis disculpas por ausentarme. Leeré la versión taquigráfica y conversaré con los diputados y diputadas que integran la Comisión.

Quiero agradecer que hayan tenido la posibilidad de conectarse y lamento no haber podido estar durante todo el transcurso de la reunión.

Agradecemos nuevamente a la delegación su presencia y a los diputados que participaron de esta instancia en particular. Les haremos llegar la versión taquigráfica de esta reunión para que la tengan como un documento de respaldo y de los caminos posibles a tomar.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠